

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Madrid a 10 de julio de 2006

**Ref.: EMISIONES DE WARRANTS SOBRE ACCIONES DE ARCELOR, S.A.
(Emisor: BBVA Banco de Financiación, S.A. Informaciones
Complementarias registradas en la CNMV con fecha 29 de
septiembre de 2005)**

En relación con la formulación de la Oferta Pública de Adquisición presentada por MITTAL STEEL sobre las acciones de ARCELOR tal y como se recoge en sus términos actuales en el Hecho Relevante número 68052 publicado con fecha 26 de junio de 2006 y autorizada por CNMV con fecha 4 de julio de 2006 según hecho relevante número 68329, el procedimiento a seguir para las emisiones de warrants con subyacente ARCELOR es el siguiente:

Conforme a lo establecido en el programa de emisión de warrants en el apartado correspondiente a Ajustes en Activos Subyacentes Constituidos por Acciones por motivo de adquisición de acciones que sean subyacente de emisiones de warrants, se procederá a amortizar las emisiones anticipadamente, pagando a los inversores el Importe de Liquidación Extraordinario que en su caso resulte.

La amortización anticipada de las mencionadas emisiones está condicionada al resultado positivo de la OPA cuyo plazo de aceptación está previsto que finalice el 13 de julio de 2006.

En el caso de que el resultado de la OPA sea positivo, el importe de liquidación extraordinario vendrá determinado por la diferencia entre el precio de ejercicio y el precio de la OPA (40,40 euros).

Y para que conste a los efectos oportunos firma la presente en Madrid a 10 de julio de 2005

M^a del Carmen Martín Manjón

BBVA Banco de Financiación S.A.